



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de enero de 2025
Español
Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de la resolución [2729 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 30 de abril de 2025 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre el cumplimiento del mandato de la Misión cada 90 días. El informe abarca la evolución de los acontecimientos en el plano político y de la seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances en el cumplimiento del mandato de la Misión entre el 16 de octubre de 2024 y el 15 de enero de 2025.

II. Evolución de la situación política y económica

2. La Iniciativa Tumaini, que se está llevando a cabo en Nairobi, aún no ha logrado ningún avance. Se observaron algunos avances —principalmente en los preparativos institucionales para las elecciones y el compromiso de algunas partes interesadas con el espacio político y cívico— en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur desde el anuncio en septiembre de 2024 de la prórroga de dos años del período de transición.

3. Del 28 de octubre al 4 de noviembre, una delegación de alto nivel encabezada por el Ministro de Asuntos del Gabinete, Martin Elia Lomuro, visitó a jefes de Estado en Kenya, Etiopía y Uganda para hablar sobre la Iniciativa Tumaini.

4. El 6 de noviembre, el Presidente de Kenya, William Ruto, y el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, se reunieron en Yuba, donde decidieron implicar a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para movilizar recursos y apoyo internacional para la Iniciativa Tumaini. En un comunicado conjunto, ordenaron al equipo de mediación que concluyera las conversaciones en un plazo de dos semanas. El mismo día, el Sr. Kiir destituyó al jefe de la delegación gubernamental, Albino Mathom Ayuel.

5. El 15 de noviembre, el Presidente nombró una nueva delegación, encabezada por un alto consejero presidencial, Kuol Manyang, y en la que el Sr. Lomuro sustituyó al Ministro de Información, Michael Makuei, como relator. Las conversaciones se reanudaron el 4 de diciembre, pero se estancaron debido a desacuerdos sobre el programa. La delegación gubernamental pretendía revisar los protocolos previamente



acordados y desconvocar el Acuerdo Revitalizado, a lo que la oposición no accedió. El 14 de diciembre, el mediador jefe adjunto de Kenya propuso una postura de compromiso y anunció que las conversaciones se aplazarían hasta enero de 2025. En su mensaje de Año Nuevo, el Presidente confirmó que las conversaciones se reanudarían el 6 de enero.

6. El 9 de diciembre, el líder de la facción Kit-gwang del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, Simon Gatwech, expresó su disposición a participar en las negociaciones de la Iniciativa Tumaini, aunque declaró que aún no había sido invitado. Al mismo tiempo, el líder del Frente de Salvación Nacional, Thomas Cirillo, reiteró su negativa a unirse a las conversaciones. También el 9 de enero, los cuatro grupos de la oposición que negociaban en la Iniciativa Tumaini -el Verdadero Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán, el Frente /Ejército Unido de Sudán del Sur, la Alianza Nacional Unida de Sudán del Sur y el Frente de Salvación Nacional-Consejo de Mando de la Revolución- formaron un grupo denominado Alianza Popular Unida.

7. Tras la prórroga el 13 de septiembre del período de transición, la sociedad civil y los asociados regionales como la Unión Africana, la IGAD y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida subrayaron la necesidad de armonizar los plazos y aplicar un plan de acción realista para celebrar elecciones nacionales en diciembre de 2026.

8. Del 4 al 8 de noviembre, una delegación del gobierno sudafricano se desplazó a Sudán del Sur para debatir el apoyo técnico al proceso de paz, centrándose en el apoyo electoral. La delegación constató la necesidad de que el Gobierno tome decisiones políticas clave y emprenda acciones demostrables, incluida la financiación para los procesos electoral y constituyente. Del 10 al 13 de noviembre, el Grupo de Sabios de la Unión Africana, dirigido por su presidente, Effie Owour, visitó Yuba para debatir la aplicación del Acuerdo Revitalizado y los preparativos electorales, y acordó colaborar estrechamente con el Gobierno.

9. El 14 de noviembre, el Presidente y el Vicepresidente Primero del Sudán del Sur, Riek Machar, se reunieron para debatir la aplicación del Acuerdo Revitalizado y los retos económicos a los que se enfrenta el país. El 29 de noviembre, la IGAD emitió una declaración en la que reafirmaba su apoyo a la puesta en marcha del proceso de paz, haciendo hincapié en la necesidad de coordinar la unificación de fuerzas, el proceso constituyente y los preparativos para las elecciones.

10. Todavía no se han cumplido los compromisos del gobierno de volver a convocar el equipo de tareas conjunto, un mecanismo de coordinación para apoyar los procesos electoral y constituyente que incluye a la Unión Africana, la IGAD, la UNMISS y la Troika. Los avances en las disposiciones transitorias de seguridad siguen estancados, con aproximadamente 7.000 de los 53.000 miembros de las Fuerzas Unificadas Necesarias desplegados. La formación para la segunda promoción y el acuerdo sobre la estructura de mando intermedia siguen pendientes.

11. El 5 de diciembre, la Comisión Electoral Nacional adoptó su código de conducta y normas relacionadas con los observadores, los medios de comunicación, los representantes de los partidos y las campañas electorales. En un comunicado, los miembros de la Comisión manifestaron su compromiso en cuanto a definir el camino a seguir en materia de reforma legal, registro de votantes, calendario electoral y retos operacionales. La Comisión celebró su primera conferencia de prensa el 11 de diciembre para presentar las principales novedades electorales.

12. También el 5 de diciembre, el Secretario de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución instó a la rápida liberación del presupuesto para elaborar la

Constitución. Se hizo eco así de la advertencia del Presidente de la Comisión de que podría producirse otra prórroga por falta de financiación oportuna.

Otros acontecimientos en el ámbito político

13. Del 23 al 25 de octubre, el Comité de Reforma Judicial celebró un taller para validar su informe. Las principales conclusiones pusieron de relieve la desconfianza pública en el poder judicial, las injerencias del ejecutivo y la falta de jueces, sobre todo mujeres. En el taller se formularon recomendaciones como la creación de un tribunal constitucional, la digitalización de los procesos judiciales y el fomento de la igualdad de género. El informe final, que se presentó al Presidente el 20 de diciembre, tiene por objeto orientar la aplicación de reformas en el poder judicial.

14. El 11 de noviembre, el Presidente promulgó la Ley de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración de 2024 y la Ley de la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones de 2024, ambas cruciales para la aplicación del capítulo 5 del Acuerdo Revitalizado, sobre justicia de transición, rendición de cuentas, reconciliación y cicatrización de las heridas, junto con la Ley de Gestión Financiera Pública y Rendición de Cuentas de 2011 (modificación de 2024); y la Ley de la Oficina Nacional de Estadística de 2018 (modificación de 2024).

15. Del 26 de noviembre al 2 de diciembre, la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoyaron el octavo Foro Anual de Gobernadores celebrado en Yuba. El foro concluyó con 62 resoluciones, incluidos llamamientos para ampliar el espacio cívico y político, modificar el proyecto de ley del Servicio Nacional de Seguridad, pagar los salarios a los funcionarios públicos, y eliminar los controles de carretera ilegales.

16. Durante el período que abarca el informe, el Presidente hizo varios cambios en el sector político y de la seguridad, entre ellos el Administrador Jefe de su oficina, el Gobernador de Bahr el-Ghazal Occidental, el Gobernador y el Vicegobernador del Banco de Sudán del Sur, el Comisionado General y el Comisionado General Adjunto de la Autoridad Fiscal de Sudán del Sur, el Jefe de las Fuerzas de Defensa, el Inspector General de Policía y el Asesor Presidencial para Asuntos de Seguridad. El Presidente reconstituyó además el Comité Nacional de Transición y el consejo de administración de la petrolera estatal, Nilepet. El 21 de noviembre, un intento de las fuerzas de seguridad gubernamentales de trasladar al ex director general de la Oficina de Seguridad Interna del Servicio de Nacional Seguridad, Akol Koor Kuc, al interior de Yuba, dio lugar a un intercambio de disparos entre las fuerzas de seguridad y sus guardaespaldas. Al día siguiente, fue trasladado a una segunda residencia más alejada del centro de la ciudad, donde permaneció bajo vigilancia militar.

Reuniones y acontecimientos a nivel regional

17. Los días 15 y 20 de octubre, el subsecretario del Ministerio de Petróleo, Chol Deng Thon, y un asesor presidencial, Tut Gatluak, visitaron Port Sudan (Sudán) para estudiar los problemas relacionados con el flujo de petróleo desde el estallido del conflicto en Sudán, que había provocado una declaración de fuerza mayor por parte del Gobierno del Sudán en marzo de 2024. En una reunión informativa con el Presidente el 23 de octubre, el Sr. Gatluak confirmó la reanudación parcial de la producción de petróleo. El 4 de enero, el Sudán anunció el levantamiento de la declaración de fuerza mayor sobre las exportaciones de petróleo sursudanesas. El 7 de enero, el ministro de Petróleo, Puot Kang Chol, anunció la reanudación de la producción de petróleo, señalando que sería un proceso gradual, con 90.000 barriles diarios como objetivo inicial de producción.

18. En octubre, Sudán del Sur firmó varios memorandos de entendimiento con países vecinos para reforzar la cooperación regional, entre otros, con Kenya sobre operaciones aduaneras, con Uganda para tratar cuestiones transfronterizas y con la República Democrática del Congo sobre demarcación de fronteras.

19. El 30 de noviembre, el Presidente asistió a la 24ª Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad del África Oriental en Arusha (República Unida de Tanzania), donde cedió la presidencia del bloque al Presidente de Kenya.

20. El presidente del Consejo Soberano de Transición del Sudán, Abdel Fattah Al-Burhan, visitó Yuba el 4 de diciembre, donde mantuvo conversaciones con el Sr. Kiir sobre las exportaciones de petróleo y el actual conflicto en el Sudán.

Situación económica

21. El 18 de noviembre, la Oficina Nacional de Estadística de Sudán del Sur amplió la cobertura del índice de precios al consumo de tres estados a diez. La Oficina también cambió el período base de junio de 2011 a agosto de 2024, lo que dio lugar a un índice mensual de precios al consumo del 6,6 % en septiembre, del 11,1 % en octubre, del 22 % en noviembre y del 14,9 % en diciembre.

22. El 25 de noviembre, el Presidente promulgó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2024/25. El presupuesto aprobado de 4,2 billones de libras sursudanesas (1.651 millones de dólares) presentaba un déficit del 46 %, es decir, 1,9 billones de libras sursudanesas (758 millones de dólares). El Gobierno espera financiar el déficit mediante subvenciones y préstamos externos. También aumentó los impuestos y las tasas para recaudar ingresos.

23. Al 15 de enero, la libra sursudanesa se había depreciado un 23 % en el mercado no oficial, pasando de 4,300 libras sursudanesas por dólar a 5,300 libras sursudanesas por dólar. Desde enero de 2024, la libra de Sudán del Sur se había depreciado un 342 %. El 15 de enero, el tipo oficial se situaba en 4.169 libras sursudanesas por dólar, lo que supone una diferencia del 27 % entre el tipo de cambio oficial y el no oficial.

III. Situación de la seguridad

24. A pesar de la temporada de lluvias y las inundaciones, que dificultaron la movilidad de la población, siguieron observándose en todo el país robos de ganado, violencia entre comunidades y actividades delictivas. En Alto Nilo, Ecuatoria Occidental y Ecuatoria Central se registraron incidentes en los que participaron las fuerzas gubernamentales, lo que suscitó preocupación por la protección de los civiles y provocó su desplazamiento. Los continuos problemas de seguridad han obstaculizado los esfuerzos de la UNMISS y de los asociados humanitarios para acceder a las comunidades afectadas. En Yuba, las reorganizaciones políticas y la dinámica conexas provocaron tensiones y aumentaron la preocupación por un posible deterioro de la situación de seguridad en la capital.

Región de Alto Nilo

25. En Alto Nilo persistieron las tensiones entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y los jóvenes nuer en el condado de Nasir, y se registraron enfrentamientos los días 16 y 17 de octubre, que causaron al menos 4 muertos, 16 heridos y el desplazamiento de alrededor de 20.000 civiles. A continuación, los jóvenes exigieron la sustitución de las Fuerzas de Defensa Popular de Sudán del Sur por las Fuerzas Unificadas Necesarias en Nasir. El 21 de noviembre, el Mecanismo

de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad informó de que el Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad estaba preparando el despliegue de las Fuerzas Unificadas Necesarias en Nasir. El 15 de enero, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Nasir atacaron, por motivos desconocidos, un convoy humanitario.

26. En Yonglei, los robos de ganado y los secuestros atribuidos a elementos murle aumentaron con el inicio de la estación seca, lo que provocó movilizaciones de nuer lou y dinka bor con la intención de atacar la Zona Administrativa del Gran Pibor, aunque todavía no se ha producido ningún ataque. Entre el 29 de octubre y el 1 de noviembre, 9 personas murieron y 13 resultaron heridas en el condado de Nyerol, y el 13 de diciembre, 15 civiles murieron, 12 resultaron heridos y más de 3.000 cabezas de ganado fueron robadas en el condado de Gumuruk, durante ciclos de violencia revanchista entre los jóvenes murle y nuer lou/dinka bor. En respuesta, el gobernador del estado de Yonglei envió una delegación de autoridades estatales y ancianos de la comunidad para mitigar las tensiones. El 26 de diciembre, el Administrador Jefe de la Zona Administrativa del Gran Pibor celebró una concentración en el distrito de Gumuruk para animar a los jóvenes a buscar la paz.

Región de Ecuatoria

27. Se siguió informando de la presencia del Frente de Salvación Nacional en Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental, lo que intensificó las operaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en la zona, en particular en el condado de Yuba, y exacerbó la preocupación por la protección de los civiles. Desde octubre se ha informado de varios incidentes violentos en los que se han visto implicados el Frente de Salvación Nacional dirigido por el Sr. Cirillo, las Fuerzas Unidas/Frente de Salvación Nacional dirigidas por John Kenyi Loburon y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, así como una facción del Frente de Salvación Nacional alineada con el gobierno y dirigida por un antiguo comandante del Frente de Salvación Nacional. La participación de varios grupos escindidos del Frente de Salvación Nacional ha añadido complejidad a la dinámica del conflicto. En las zonas donde están presentes las fuerzas gubernamentales, se han denunciado casos de acoso y detenciones arbitrarias por supuesta afiliación al Frente de Salvación Nacional. El número de bajas y de civiles desplazados seguía sin estar claro. El acceso de la UNMISS y los asociados humanitarios a las zonas afectadas sigue siendo un reto.

28. En Tambura, Ecuatoria Occidental, la situación de la seguridad seguía siendo frágil. Persistieron numerosos ataques de represalia en los que estuvieron implicados las comunidades azande y balanda, que causaron 21 civiles muertos y 15 heridos. El 28 de diciembre, antiguos soldados de la Fuerza Regional de la Comunidad de África Oriental, bajo el mando de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, se desplegaron de nuevo en Tambura para hacer frente a la inseguridad y llevar a cabo un ejercicio de desarme, durante el cual 16 personas resultaron heridas. A pesar de la presencia de fuerzas de seguridad en la zona y de la imposición del toque de queda, la violencia continúa. Los rumores de movimientos transfronterizos por parte de grupos armados están avivando las tensiones, provocando nuevos desplazamientos de civiles hacia los emplazamientos de desplazados internos, incluido uno adyacente a la base operativa temporal de la UNMISS que acoge actualmente a más de 12.000 desplazados internos, y a lo largo de la frontera con la República Centroafricana.

Región de Bahr el-Ghazal

29. En la región de Tonj (Warrap), prosiguió la violencia comunitaria. En Tonj Este, a pesar del despliegue de unas 300 fuerzas gubernamentales el 24 de octubre, los incidentes de represalia entre los dinka akook y los aliados dinka luanyjang y dinka thiik culminaron en violentos enfrentamientos el 29 de octubre, que se saldaron con 18 muertos y 35 heridos. Estos incidentes continuaron hasta el diálogo de paz intracomunitario celebrado del 15 al 17 de noviembre, financiado por el fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia. El diálogo concluyó con varias resoluciones acordadas entre las comunidades afectadas. Sin embargo, continuaron los incidentes aislados, generalmente actos de bandidaje a lo largo de la ruta principal entre estas comunidades.

30. La situación de la seguridad en Warrap también se vio afectada por la violencia entre los subclanes dinka pan-kuei y dinka pan-ariik en Tonj Norte, que el 15 de noviembre se saldó con 18 muertos y 24 heridos en el distrito de Alabek. En el distrito de Ajakuac, en el condado de Twic, resurgieron las tensiones entre los dinka twic y los dinka ngok, a pesar de la presencia de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en las zonas en disputa. Aumentaron las denuncias de saqueos a lo largo de las principales rutas de abastecimiento entre Abiemnom, Ajakuac y Abyei, lo cual afectó a las actividades comerciales y a la circulación de las comunidades fronterizas.

IV. Situación humanitaria

31. Sudán del Sur ha sufrido grandes inundaciones desde junio, causadas por las fuertes lluvias y el agua liberada del lago Victoria en Uganda en el río Nilo. Al 15 de enero, las inundaciones habían afectado a más de 1,4 millones de personas en 44 condados. Alrededor de 380.000 personas se han visto desplazadas por las inundaciones en 22 condados, en busca de asistencia alimentaria, refugio y terrenos más elevados.

32. Los días 16 y 17 de octubre, las hostilidades entre las fuerzas gubernamentales y jóvenes armados en el condado de Nasir, en Alto Nilo, causaron la muerte de varios civiles y el desplazamiento de 16.500 personas. Los suministros humanitarios enviados para las personas afectadas por las inundaciones y el conflicto en Nasir quedaron inmovilizados en Ulang durante varios días debido a la inseguridad.

33. El 28 de octubre, el Ministerio de Sanidad declaró un brote de cólera en Renk, en Alto Nilo, principal punto de entrada de las personas procedentes del Sudán. Al 15 de enero, los casos de cólera habían ascendido a 20.375, con 368 muertes en 31 condados de 7 estados y la Zona Administrativa de Ruweng. Se completaron las campañas de vacunación contra el cólera dirigidas a más de un millón de personas en los condados de Renk, Malakal y Juba. El 11 de noviembre, el Ministerio de Sanidad lanzó una campaña de vacunación contra el poliovirus para 3,3 millones de niños, tras confirmarse 12 casos de poliovirus circulante de origen vacunal de tipo 2 en Ecuatoria Occidental y Central, Alto Nilo y Yonglei. La vacunación se ha visto afectada por los movimientos de población y otras disrupciones.

34. Según el informe de la Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF) publicado el 18 de noviembre, se estima que 6,3 millones de personas experimentan altos niveles de inseguridad alimentaria aguda clasificados en la fase 3+ de la CIF (crisis o peor), incluidas 41.000 personas en la fase 5 de la CIF (catástrofe), entre septiembre y noviembre. Las proyecciones para la temporada de cosecha/poscosecha de diciembre a marzo de 2025 indican que 6,1 millones de personas experimentarán probablemente la fase 3+ de la CIF, incluidas 31.000 personas clasificadas en la fase 5 de la CIF.

35. Desde que comenzó el conflicto en Sudán en abril de 2023, más de 997.522 retornados, refugiados y solicitantes de asilo habían cruzado a Sudán del Sur desde el Sudán hasta el 15 de enero. En diciembre, más de 100.000 personas que huían del conflicto llegaron desde el Sudán, el mayor aumento desde que comenzó el conflicto. La mayoría se asentó en comunidades fronterizas, lo que puso a prueba los ya de por sí escasos recursos humanitarios. Desde que comenzó el conflicto en el Sudán, 864.217 retornados han recibido apoyo de organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para llegar a su destino, aunque con una ayuda limitada para integrarse en las comunidades de retorno debido a la falta de financiación. Algunos retornados no pueden volver a su zona de origen debido a las inundaciones, la inseguridad y la falta de servicios básicos.

36. Sudán del Sur sigue siendo uno de los entornos más peligrosos para los trabajadores humanitarios. Entre octubre de 2024 y enero de 2025, se informó de 111 incidentes relacionados con el acceso humanitario, entre otros, numerosos ataques contra instalaciones, personal y activos. El 1 de noviembre, las autoridades suspendieron las actividades humanitarias en el condado de Renk después de que un grupo de jóvenes impidiera el acceso de los asociados a los centros de tránsito de Renk para las personas llegadas del Sudán. El 14 de noviembre, un vuelo fletado por las Naciones Unidas que transportaba vacunas contra el poliovirus fue desviado de Pochala a Yuba por personal armado.

37. El Plan de Respuesta y Necesidades Humanitarias para 2024, que requería 1.800 millones de dólares para brindar asistencia a 6 millones de personas en todo Sudán del Sur, solo estaba financiado en un 64,6 % (1.150 millones de dólares) a 31 de diciembre. A causa de este déficit, los asociados humanitarios han asignado prioridades a sus esfuerzos y se han concentrado en las zonas más vulnerables. El 16 de diciembre se publicó el Plan de Respuesta y Necesidades Humanitarias para 2025, que requiere 1.700 millones de dólares y tiene, el objetivo de hacer llegar ayuda humanitaria a 5,4 millones de personas.

V. Cumplimiento de las tareas encomendadas a la Misión

A. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

38. La UNMISS siguió apoyando el proceso constituyente en Sudán del Sur. El 5 de noviembre, la UNMISS, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Federales, presentó un folleto sobre el papel de los dirigentes tradicionales en la elaboración de la constitución y en la gobernanza local, en un acto al que asistieron 153 participantes (37 mujeres). Del 12 al 14 de noviembre, la UNMISS y el PNUD apoyaron el cuarto foro de alto nivel sobre descentralización fiscal y gestión de ingresos, organizado por el Consejo de los Estados y los ministerios de Finanzas y Petróleo. El foro, al que asistieron 144 participantes (31 mujeres), entre ellos gobernadores, parlamentarios y representantes de los ministerios, concluyó con recomendaciones políticas. Del 19 al 22 de noviembre, la UNMISS y la Fundación Max Planck para la Paz Internacional y el Estado de Derecho organizaron en Yuba un taller sobre federalismo fiscal para la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución. El taller reunió a 68 participantes (14 mujeres) y facilitó debates sobre la devolución fiscal y los principios de la constitución permanente. La UNMISS facilitó un taller los días 3 y 4 de diciembre para 42 participantes (15 mujeres) de organizaciones de la sociedad civil en el área metropolitana de Yei para debatir sobre la revisión constitucional y los procesos electorales según la Ley Electoral de Sudán del Sur de 2023. El acto destacó el papel fundamental de las mujeres en estos procesos.

39. Durante un retiro de planificación facilitado por la UNMISS en Entebbe del 3 al 5 de diciembre, la Comisión Electoral Nacional se comprometió a finalizar un calendario específico para las elecciones que incluya puntos de referencia para tomar las decisiones políticas necesarias y la viabilidad técnica para su consideración y debate público. El calendario está siendo estudiado por el Gobierno y otras partes interesadas para hacer patente la necesidad de tomar decisiones políticas.

40. Con el apoyo de la UNMISS, la Comisión Electoral Nacional celebró el 17 de diciembre un diálogo consultivo con los partidos políticos para debatir el calendario electoral y las consideraciones políticas, a fin de sensibilizar y generar confianza para la promoción desde la base de las decisiones políticas que se adopten. La UNMISS está apoyando proyectos de infraestructura para renovar y construir oficinas del Comité Superior Estatal para las Elecciones en los diez estados

41. Los días 20 y 21 de noviembre, la UNMISS apoyó un taller sobre el papel de los fiscales y los investigadores policiales en la lucha contra los delitos electorales, organizado por el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales en Wau (Bahr el Ghazal Occidental), al que asistieron 60 participantes (8 mujeres).

42. La UNMISS siguió facilitando foros para lograr un espacio cívico y político abierto. Con el apoyo de la UNMISS, el gobierno del estado de Bahr el-Ghazal Septentrional organizó un foro político del 10 al 12 de diciembre en Aweil, el séptimo de la serie en todo el país. El evento reunió a 81 participantes (41 mujeres) de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, gobierno estatal, agencias de seguridad, líderes religiosos y autoridades tradicionales. Contribuyó a fomentar la confianza entre las partes interesadas, definió los papeles positivos que pueden desempeñar para apoyar el Acuerdo Revitalizado y ampliar el espacio cívico y político en el estado. El 18 de diciembre, con el apoyo de la UNMISS, el Ministerio de Información organizó un taller sobre el papel de los medios de comunicación, la sociedad civil y los partidos políticos en la habilitación del espacio cívico. Los 90 participantes (19 mujeres) aprobaron una declaración de compromisos conjuntos para salvaguardar y ampliar dicho espacio.

43. El 17 de octubre, la UNMISS convocó una reunión trimestral entre las organizaciones de la sociedad civil y los dirigentes de la Misión. El acto reunió a 214 participantes (66 mujeres) y puso de relieve los progresos realizados por las organizaciones de la sociedad civil en la creación de redes para participar más activamente, mejorar las funciones de promoción y consolidar el apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado. En ese sentido, el 15 de noviembre, la UNMISS facilitó consultas a nivel estatal en todo el país entre las organizaciones de la sociedad civil sobre el proyecto de modificación de la Ley de Organizaciones No Gubernamentales de 2024 para garantizar que la regulación del espacio cívico y político esté en consonancia con los principios del Acuerdo Revitalizado y la Constitución de Transición.

44. Durante el período, a través de Radio Miraya, la UNMISS emitió 12 programas de Democracia en Acción con el fin de informar al público acerca de los principios fundamentales del sistema democrático; y 5 programas de mesas redondas sobre polémicas cuestiones políticas contemporáneas.

45. En apoyo de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la UNMISS y el PNUD organizaron consultas sobre la aplicación de iniciativas de reducción de la violencia comunitaria con las partes interesadas pertinentes y posibles donantes. Las actividades tenían como objetivo informar sobre las oportunidades de reducción de la violencia comunitaria y presentarlas como alternativas eficaces para mitigar las causas subyacentes del conflicto, al tiempo que se incentivaba a los excombatientes y a los jóvenes en riesgo de ser reclutados por

grupos armados, concienciándolos sobre la movilización de recursos con este fin. Con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, la UNMISS está trabajando a nivel nacional y local en el avance de un proyecto de reducción de la violencia comunitaria en el corredor de los ríos Nilo Blanco y Sobat. El 2 de enero se puso en marcha un proyecto de reducción de la violencia comunitaria en Kraal, Ecuatoria Oriental. El proyecto tenía como objetivo capacitar a los jóvenes en situación de riesgo y a los excombatientes proporcionándoles formación en técnicas de subsistencia y abastecimientos iniciales de una misión, reduciendo así la probabilidad de que recurran a actividades delictivas.

46. Del 5 al 7 de diciembre, la UNMISS apoyó a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad en la celebración de un taller de validación de sus documentos clave exigidos por el Acuerdo Revitalizado, a saber, el marco de política de seguridad, la política revisada de defensa y el libro blanco sobre defensa y seguridad. Estos tres documentos son también un hito para alcanzar el punto de referencia 2, emitido por el Consejo de Seguridad en su resolución [2577 \(2021\)](#) para evaluar el embargo de armas a Sudán del Sur. A continuación, los documentos fueron presentados a los principales responsables, al Consejo de Ministros y al Parlamento para su aprobación final.

B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios

47. La UNMISS prosiguió sus esfuerzos en apoyo de la protección de los civiles y facilitó la ejecución de al menos ocho programas dirigidos a 377 participantes (63 mujeres) en Alto Nilo, Yonglei, Warrap, Yambio y Ecuatoria Occidental. La UNMISS facilitó una misión de paz de una delegación de 30 miembros de Yambio a Tambura, Ecuatoria Occidental, para mitigar las tensiones y la violencia persistentes entre las comunidades azande y balanda. Para evitar conflictos relacionados con el ganado durante la estación seca, la UNMISS apoyó del 15 al 19 de diciembre una reunión previa a la migración en Wau para 200 participantes (25 mujeres) entre los que se encontraban autoridades locales y ganaderos de Warrap, Lagos y Barh el-Ghazal Occidental. La reunión se centró en afianzar los protocolos de migración y de acuerdos fronterizos para garantizar una coexistencia pacífica durante la temporada de migración animal entre estados. Se celebraron otras conferencias previas a la migración para las comunidades de acogida de Sudán del Sur y los pastores nómadas de los estados sudaneses de Nilo Azul, Sinnar y Nilo Blanco, en Manyo (13 y 14 de diciembre), Renk (14 y 15 de diciembre), Mabán (16 y 17 de diciembre) en Alto Nilo.

48. La UNMISS concienció a 552 líderes comunitarios (110 mujeres), autoridades locales y representantes de organizaciones comunitarias sobre la protección de los civiles en Yonglei, Bahr el-Ghazal Occidental, Ecuatoria Occidental, Unidad y Warrap. La UNMISS colaboró con cinco comités de protección comunitaria en Ecuatoria Occidental para reforzar los mecanismos de alerta temprana. Se llevaron a cabo seis proyectos de impacto rápido, entre ellos una escuela primaria en la Zona Administrativa del Gran Pibor, la academia de formación del Servicio Penitenciario Nacional en Ecuatoria Central y pozos alimentados con energía solar en Unidad. La UNMISS también apoyó dos iniciativas de educación cívica para mejorar la participación pública inclusiva en los procesos de paz en curso en seis condados de Ecuatoria Central y Occidental. Además, 61 jóvenes (41 mujeres) de los azande, los balanda y otros grupos étnicos se graduaron en un proyecto de capacitación económica, financiado por la UNMISS, para promover el retorno y la reintegración en el condado de Tambura de Ecuatoria Occidental. Sesenta jóvenes (30 mujeres) se graduaron en formación profesional en Alto Nilo. Del 19 al 21 de noviembre, la UNMISS organizó un taller sobre retorno y reintegración para 50 participantes (14 mujeres) miembros de los órganos de seguridad, la sociedad civil, las

autoridades tradicionales, refugiados, retornados, desplazados internos, mujeres y grupos de jóvenes en el condado de Ezo, en Ecuatoria Occidental. Los participantes formaron un grupo de trabajo del condado compuesto por 21 miembros (4 mujeres) para proponer soluciones.

49. La fuerza de la UNMISS realizó 15.666 patrullas, entre ellas 506 patrullas integradas compuestas por agentes de la policía de las Naciones Unidas y personal civil para proteger a los civiles con su presencia en zonas estratégicas. La fuerza conservó la capacidad de responder ante situaciones de crisis manteniendo una fuerza móvil y ágil, lo cual se logró mediante 2.857 patrullas de protección de la fuerza.

50. A fin de aumentar el alcance operacional, evitar los ataques contra civiles y asegurar las rutas principales de abastecimiento, la fuerza de la UNMISS mantuvo cuatro bases temporales de operaciones de larga duración en Koch, Jamjang, Abiemnom y Tambura.

51. El Servicio de Actividades relativas a las Minas respondió a 465 solicitudes procedentes de la UNMISS y las comunidades locales para la detección, remoción y destrucción de minas terrestres y municiones explosivas. Esas actividades permitieron que las comunidades tuviesen acceso seguro a 66 zonas agrícolas, 3 hospitales y 13 fuentes de agua. Gracias a estas actividades se eliminaron 2.272 municiones explosivas y se liberaron 1.020.189 metros cuadrados de terreno durante el período sobre el que se informa. El Servicio de Actividades relativas a las Minas también proporcionó a civiles de distintas partes del país educación sobre el peligro de las municiones explosivas con el fin de mejorar sus conocimientos sobre comportamientos seguros y de ese modo prevenir accidentes causados por municiones explosivas. Esas actividades beneficiaron a un total de 82.304 personas (13.291 hombres, 16.336 mujeres, 28.394 niños y 24.283 niñas), entre ellas 1.889 personas que habían huido del conflicto en el Sudán.

52. El Servicio de Actividades relativas a las Minas se coordinó estrechamente con las autoridades locales, la UNMISS, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros asociados humanitarios para apoyar la respuesta de emergencia a las inundaciones, sobre todo en Alto Nilo. Entre otras actividades, se evaluaron zonas seguras, se retiraron municiones explosivas y se impartió educación sobre el peligro de las municiones explosivas a las comunidades afectadas y los integrantes de la respuesta humanitaria.

53. Al 15 de enero, la policía de las Naciones Unidas había completado 5.846 patrullas, entre ellas 44 patrullas integradas y 3.962 patrullas que incluían la presencia de personal femenino. Una media diaria de 14 equipos de respuesta rápida estaba en espera para actuar en caso de producirse algún incidente relacionado con la seguridad en apoyo del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba, Malakal y Bentiu. Un total de 12 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida fueron desplegados en la base temporal de operaciones de Tambura y otros 83, a las bases de operaciones de cinco compañías en Yei, Akobo, Pibor, Renk y Kodok con el fin de que prestaran apoyo en materia de fomento de la confianza, establecimiento de contactos con dirigentes clave, creación de capacidad en el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y prestación de servicios.

54. Del 19 al 21 de noviembre, la policía de las Naciones Unidas coordinó un taller de policía de proximidad para 30 participantes (todos ellos hombres), incluidos comisionados estatales del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y oficiales superiores del cuartel general. El taller se centró en la creación de capacidades para las prácticas policiales de proximidad, los desafíos y las estrategias para la prevención sostenible de la delincuencia, y destacó la colaboración y la participación de la comunidad.

Clima, paz y seguridad

55. A pesar de que Sudán del Sur estaba entrando en lo que tradicionalmente es la estación seca, muchas partes del país siguieron experimentando niveles altos de inundaciones en octubre y noviembre, con unas condiciones meteorológicas más lluviosas de lo habitual relacionadas con el cambio climático. Las repercusiones de las inundaciones, incluidas las malas cosechas, los daños en la infraestructura, el desplazamiento de población, la frágil salud humana y animal y la reducción del acceso a los mercados, siguen afectando a las comunidades vulnerables y a la precaria situación económica y de seguridad de Sudán del Sur.

56. La UNMISS siguió apoyando el plan de preparación y respuesta del Gobierno ante las inundaciones con un análisis continuo del panorama de las inundaciones en curso, marcado por un lento retroceso de las aguas. Con la ayuda de su base de datos y su tablero de sensibilidad a los conflictos, la UNMISS también apoyó el seguimiento de la coexistencia pacífica entre las comunidades que se habían reubicado por su cuenta en terrenos elevados específicos. Además, la Misión facilitó varios diálogos comunitarios, en los que participaron los estados de Bahr el-Ghazal Septentrional y Alto Nilo, para identificar y abordar los riesgos relacionados con las inundaciones respecto a las relaciones intercomunitarias, la coexistencia pacífica y la tenencia de la tierra.

57. Los días 29 y 30 de octubre, la UNMISS organizó en Yuba una conferencia de alto nivel de participación y promoción de las partes interesadas sobre género, clima, paz y seguridad, que reunió a ministros, mujeres líderes de organizaciones de la sociedad civil y representantes subnacionales. Un total de 105 participantes (63 mujeres) debatieron sobre el impacto del cambio climático en la población civil, sus implicaciones para la seguridad y las dimensiones de género. Los participantes subnacionales instaron al Gobierno a aumentar el apoyo a la creación de resiliencia en las zonas de frecuente migración de ganado.

C. Estado de derecho y rendición de cuentas

58. Aprovechando el apoyo de la UNMISS para facilitar el acceso a la justicia mediante el envío previo de tres tribunales móviles al estado de Unidad, que carece de presencia judicial permanente desde 2013, entre el 3 y el 21 de diciembre, la UNMISS proporcionó asistencia técnica y coordinación para el tribunal móvil patrocinado por el Gobierno a Bentiu, fomentando la autonomía. El tribunal se ocupó de 76 casos, que dieron lugar a 25 condenas.

59. Como preparación para el envío de tribunales móviles, la UNMISS apoyó misiones de evaluación en Malakal (Alto Nilo) y Tonj (Warrap). Junto con las autoridades militares, el equipo de evaluación finalizó 45 expedientes de casos pendientes en el cuartel general de la división en Malakal. En Tonj, las autoridades civiles reunieron 44 casos, que ya están listos para ser juzgados.

60. Del 18 de noviembre al 2 de diciembre, la UNMISS formó a 105 policías, tribunales consuetudinarios y representantes de la comunidad (25 mujeres) para mejorar la impartición de justicia de conformidad con la ley, en el condado de Gumuruk, Zona Administrativa del Gran Pibor.

61. Por primera vez desde la crisis de 2013, y en consonancia con las recomendaciones formuladas en el informe del Comité de Reforma Judicial, la UNMISS impartió formación especializada a 29 miembros del personal administrativo de los tribunales (3 mujeres) en Alto Nilo, del 9 al 11 de diciembre, para subsanar deficiencias, como la gestión ineficaz de los casos, el cumplimiento de

las órdenes judiciales, las relaciones entre el poder judicial y el público y las prácticas arcaicas.

62. La UNMISS prosiguió sus esfuerzos para armonizar el sistema jurídico de Sudán del Sur, al integrar el derecho formal y consuetudinario con las normas internacionales de derechos humanos. Del 31 de octubre al 9 de noviembre, la UNMISS y el PNUD impartieron formación a 60 líderes tradicionales (todos hombres) en el estado de Warrap sobre el derecho consuetudinario y las funciones de los tribunales. Además, unos 200 representantes de la comunidad (41 mujeres) participaron en talleres para modificar las leyes consuetudinarias dinka y bongo, alineándolas con las normas de derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres.

63. La UNMISS prestó apoyo para la validación del reglamento penitenciario y el informe anual del Servicio Penitenciario Nacional para el período 2023-2024, impulsando la transparencia y alineando dicho reglamento con el plan estratégico del Servicio Penitenciario Nacional y las prioridades transitorias para el período 2025-2026.

64. La UNMISS facilitó foros del Comité de Desarrollo Penitenciario en múltiples regiones, ocupándose de los problemas operacionales y apoyando al Servicio Penitenciario Nacional en la creación de capacidad y las reformas penitenciarias estratégicas. Las deficiencias detectadas se resolvieron mediante una formación técnica centrada en la gestión de registros, la seguridad de las prisiones, la gestión de menores detenidos, los conocimientos agrícolas y la formación del personal militar en materia de gestión de centros de detención.

65. Para reducir la acumulación de casos y la congestión carcelaria, la UNMISS prestó apoyo al Tribunal de Apelación de Bahr el-Ghazal Occidental para que celebrara audiencias y resolviera 94 de los 120 casos examinados. Veintiséis apelantes fueron absueltos y se conmutaron dos penas de muerte. La UNMISS apoyó la tramitación de expedientes y la puesta en libertad de 380 detenidos en prisión preventiva (83 mujeres; 27 menores) en XX. en Rumbek, Torit, Yuba y Aweil.

66. En el centro de protección de civiles de Malakal, el centro de detención gestionado por la UNMISS tramitó 34 ingresos (1 mujer; 12 menores). Tras la evaluación de riesgos y la revisión de los casos, 18 personas (1 mujer; 10 menores) fueron reintegradas en el lugar de protección de civiles, mientras que 14 hombres detenidos fueron entregados a las autoridades nacionales.

67. A raíz de una solicitud recibida de la Comisión Permanente Especializada en Legislación y Justicia, del 2 al 4 de diciembre la UNMISS organizó un taller de redacción legislativa para parlamentarios destinado a mejorar la capacidad de los miembros de la Comisión para examinar los proyectos de ley pendientes.

D. Creación de las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria

68. La UNMISS y los asociados humanitarios siguieron coordinando con las autoridades locales la respuesta a las inundaciones y la concienciación en los estados de Ecuatoria Oriental y Central, Yonglei, Lagos, Warrap, Unidad, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Occidental y Septentrional.

69. En Unidad, el 21 de octubre, la UNMISS apoyó a la Organización Mundial de la Salud en la entrega de antiofídicos en el condado de Mayom para responder a un elevado número de casos de mordeduras de serpiente. En Lagos, el 6 de noviembre, la UNMISS utilizó sus activos aéreos para ayudar al condado de Rumbek Norte a suministrar vacunas a los menores de las zonas afectadas por las inundaciones.

70. La policía de las Naciones Unidas se encargó de la seguridad de tres entregas de asistencia humanitaria y de 52 escoltas de seguridad de ingenieros y otras personas.

71. La fuerza de la UNMISS llevó a cabo 296 patrullas de larga duración, 1.334 patrullas de corta duración y 1.291 tareas de protección de la fuerza a fin de contribuir a crear las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria y garantizar la protección de los trabajadores humanitarios.

72. Con el fin de garantizar la movilidad del personal de mantenimiento de la paz y de los asociados humanitarios frente a la amenaza que plantean las municiones explosivas, el Servicio de Actividades relativas a las Minas verificó y despejó 1,5 km de carreteras prioritarias para la UNMISS y escoltó a patrullas de la UNMISS a lo largo de un total de 2.875 km. También siguió despejando terreno para establecer emplazamientos de reasentamiento para desplazados, en particular en Bahr el-Ghazal Occidental y Alto Nilo, en respuesta a las solicitudes de la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión de Socorro y Rehabilitación.

E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

73. La UNMISS documentó y verificó 250 incidentes de violencia, que afectaron a 953 civiles, entre ellos 102 mujeres y 114 niños (68 varones y 46 niñas). Un total de 327 civiles fueron asesinados, 350 resultaron heridos, 149 fueron secuestrados, 112 fueron detenidos y reclusos de manera arbitraria y 5 fueron detenidos ilegalmente y maltratados. En comparación con el período del informe anterior, esto representa un aumento del 21 % y una disminución del 8 % en el número de incidentes y víctimas, respectivamente. Las milicias comunitarias o los grupos de defensa civil fueron responsables del 65 % de los incidentes, mientras que el 25 % se atribuyó a las fuerzas de seguridad del gobierno y a otros grupos armados, y el 10 % a elementos armados no identificados.

74. Las ejecuciones extrajudiciales por parte de las autoridades estatales y el personal de seguridad siguieron siendo un importante motivo de preocupación en materia de derechos humanos, en particular en el estado de Warrap, donde se emplea continuamente como medida para hacer frente a la delincuencia y la violencia comunal. La UNMISS documentó 24 ejecuciones extrajudiciales durante el período que abarca el informe.

75. El 16 de octubre y el 6 de enero, la UNMISS publicó sus informes del segundo y tercer trimestres sobre la violencia que afecta a la población civil en Sudán del Sur, en los que se documentaron 317 y 206 incidentes que afectaron a 1.062 (160 mujeres, 188 niños) y 792 (88 mujeres, 82 niños) civiles, respectivamente. Las milicias comunitarias y los grupos de defensa civil fueron los autores en el 83 % y el 70 % de los casos, respectivamente. En ambos períodos, el estado de Warrap fue el más afectado.

76. La UNMISS documentó y verificó ocho incidentes de violaciones del espacio cívico y político perpetradas por las fuerzas de seguridad gubernamentales y las autoridades estatales y de los condados: tres casos de arresto y detención arbitrarios de agentes de la sociedad civil (todos ellos hombres), un caso de intimidación de un representante de los medios de comunicación (un hombre) y un caso de interrupción de una convención política juvenil supuestamente por no haber obtenido la aprobación de las autoridades. La censura de los medios de comunicación, las restricciones a la reunión pacífica, así como las amenazas y la intimidación de miembros sinceros de la sociedad civil y críticos con el gobierno, siguieron

obstaculizando el debate público sobre el proceso electoral y los mecanismos de justicia de transición.

a. Los niños y los conflictos armados

77. La UNMISS verificó 19 violaciones graves contra 18 niños (12 niños, 6 niñas). Diez niños fueron víctimas de asesinato (2 niños, 1 niña) y mutilación (7); cinco niños (3 niñas y 2 niños) fueron secuestrados; 1 niño fue reclutado y utilizado; y 2 niñas fueron violadas. Un niño fue víctima de múltiples violaciones de reclutamiento y utilización por parte de dos agresores. La UNMISS también verificó el uso militar de una escuela por parte de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el estado de Ecuatoria Occidental. Las violaciones se produjeron en Ecuatoria Occidental (8), Ecuatoria Central (4), Lagos (3), Alto Nilo (3) y Bahr-el-Ghazal Septentrional (1), y se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (9), el Frente Nacional de Salvación (2) y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (1).

78. La UNMISS impartió 56 sesiones de concienciación sobre la protección de la infancia a 2.260 participantes (605 mujeres), incluidos 1.203 miembros de la comunidad (496 mujeres), 628 fuerzas de seguridad gubernamentales (85 mujeres), 314 miembros del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (13 mujeres), 62 funcionarios gubernamentales (4 mujeres), 15 Fuerzas Unificadas Necesarias (todos hombres) y 18 asociados en materia de protección (7 mujeres). Además, la UNMISS impartió 24 talleres de capacitación sobre protección de la infancia a 1.171 participantes (334 mujeres), entre ellos 801 miembros de las fuerzas de seguridad del gobierno (193 mujeres), 304 miembros de la comunidad (113 mujeres), 32 funcionarios del gobierno (11 mujeres), 31 oficiales del miembros del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (17 mujeres), 2 de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur (todos hombres) y 1 asociado en materia de protección (hombre).

b. Violencia sexual relacionada con el conflicto

79. La UNMISS documentó y verificó 27 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 31 supervivientes (13 mujeres, 1 hombre y 17 niñas). Las edades de los supervivientes estaban entre los 11 y los 36 años. Estos incidentes se produjeron en Ecuatoria Occidental y Central, Yonglei, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental y Lakes, y se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, el Servicio Nacional de Seguridad, milicias comunitarias y elementos armados no identificados. Se proporcionó asistencia médica urgente a 21 de los supervivientes, y 3 fueron derivados a servicios de atención psicológica.

80. Se llevaron a cabo 23 actividades de divulgación y capacitación sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en todo Sudán del Sur, dirigidas a 1.062 destinatarios (528 mujeres). En el contexto de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, los días 27 y 28 de noviembre, la UNMISS organizó un taller para mejorar la capacidad de las mujeres y las niñas para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto en el condado de Tonj, en el estado de Warrap, debido a la recurrente violencia comunal. Asistieron 50 participantes (todas mujeres) en representación de asociaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil y estudiantes. El 10 de diciembre, como parte del proyecto de acción de las Naciones Unidas centrado en el empoderamiento socioeconómico de las supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto, se organizó un diálogo parlamentario de alto nivel sobre el modelo de marco legislativo sobre la

violencia sexual relacionada con el conflicto, con el objetivo de dar forma a políticas que protejan y empoderen a las supervivientes.

81. El 12 de noviembre, la UNMISS organizó su reunión trimestral con el Comité de Supervisión de la Aplicación del Plan de Acción del Servicio de Policía Nacional sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto para debatir los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, las actividades pertinentes, los logros y las lagunas en la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto con los coordinadores de los distintos estados y zonas administrativas. La reunión sirvió para capacitar al personal del Servicio de Policía Nacional con vistas a reforzar la rendición de cuentas por la violencia sexual relacionada con el conflicto. El 20 de noviembre, la UNMISS organizó su reunión trimestral con el Foro de Consulta Conjunta, compuesto por organizaciones de la sociedad civil, combinando un análisis basado en datos sobre la violencia sexual en el conflicto, herramientas interactivas y una sesión de capacitación sobre formación en seguridad adaptada a los defensores de los derechos humanos para apoyar la labor de los participantes en la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos. El 21 de noviembre, en la reunión trimestral del grupo de trabajo técnico del mecanismo de supervisión, análisis y presentación de informes, presidido por la UNMISS, se debatieron los incidentes, las tendencias y las pautas relacionados con la violencia sexual en el conflicto.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

82. Del 15 al 24 de octubre, la UNMISS impartió una sesión de formación especializada en investigación de la violencia sexual y de género para 19 investigadores y un fiscal (todos hombres) en el estado de Unidad, con el fin de reforzar y ampliar el acceso a la justicia. Durante mucho tiempo, el estado solo había tenido un investigador, pero esta formación incorporó a 18 nuevos investigadores, incluso en los focos de violencia sexual y de género.

83. Durante la campaña de los 16 Días de Activismo, el 29 de noviembre, en apoyo del Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social, la UNMISS puso en marcha el equipo de tareas nacional sobre la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto. Este mecanismo multisectorial tiene como objetivo reforzar la coordinación entre el gobierno, la sociedad civil y los actores comunitarios para hacer frente a la violencia sexual y de género y a la violencia sexual relacionada con los conflictos, así como aumentar la implicación nacional en la coordinación de las partes interesadas y la asignación de recursos para la prevención y el enjuiciamiento de los autores y mejorar el apoyo a los supervivientes. Se recomendó una agenda de cinco puntos, empezando por la tramitación por la vía rápida en el Parlamento de la Ley contra la Violencia de Género.

84. Entre el 18 y el 20 de noviembre, la UNMISS proporcionó un experto en la materia al curso de formación de la Academia de Liderazgo de la IGAD con el fin de orientar a las mujeres jóvenes hacia el liderazgo y la paz resiliente, como uno de los cofacilitadores de la formación. En total, asistieron al curso 20 participantes de los Estados miembros de la IGAD, entre ellos tres jóvenes profesionales sursudanesas.

85. El 10 de diciembre, la UNMISS organizó un foro en Yuba para 54 representantes de la sociedad civil de organizaciones confesionales, dirigidas por mujeres y por jóvenes (22 mujeres) para debatir sobre la masculinidad positiva y su papel en la promoción de la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género.

86. Durante el despliegue del tribunal móvil apoyado por la UNMISS en Bentiu, del 3 al 21 de diciembre, se juzgaron seis casos de delitos relacionados con la violencia sexual y de género, todos los cuales acabaron en condena. En diciembre, la Misión

prestó apoyo a un circuito del Tribunal Superior en el condado de Raga para ocuparse de cuatro casos de violencia sexual relacionada con el conflicto en zonas remotas.

87. Con el apoyo de la UNMISS, las misiones de evaluación para reunir casos para su enjuiciamiento en Malakal y Warrap resolvieron 16 casos por delitos de violencia sexual relacionados con el conflicto. De ellos, dos casos fueron presuntamente perpetrados por elementos de las fuerzas de seguridad y de defensa.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina

88. Al 15 de enero, el personal civil de la UNMISS ascendía a 2.670 personas: 870 funcionarios internacionales, de los cuales 267 eran mujeres (31 %); 1.400 funcionarios de contratación nacional, entre ellos 234 mujeres (el 17 %); y 400 Voluntarios de las Naciones Unidas, entre ellos 156 mujeres (el 39 %).

89. La dotación de policía de la UNMISS era de 1.592 efectivos (de un total autorizado de 2.101), de los cuales 695 eran agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, entre ellos 217 mujeres (el 31 %); 850 pertenecían a unidades de policía constituidas, entre ellos 216 mujeres (el 25 %); y 47 personas proporcionadas por el gobierno (de un total autorizado de 88 personas), entre ellas 20 mujeres (43 %).

90. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, la UNMISS contaba con 13.930 efectivos militares, a saber, 239 oficiales de enlace militar, entre ellos 74 mujeres (el 31 %); 439 oficiales de Estado Mayor, entre ellos 94 mujeres (el 21 %); y 13.252 efectivos de contingentes militares, entre ellos 1.014 mujeres (el 8 %).

91. De conformidad con las normas pertinentes, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Del 1 de octubre al 30 de noviembre, se registraron 15 denuncias de faltas de conducta en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. En el período sobre el que se informa se registró una denuncia por actos de explotación y abusos sexuales. Todas las víctimas identificadas de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

92. Al 16 de octubre 31 de diciembre, la UNMISS había registrado 57 incidentes relacionados con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. De ellos, 51 incidentes estuvieron relacionados con restricciones de circulación impuestas por las autoridades gubernamentales, que afectaron a las patrullas de la UNMISS en los estados de Yonglei, Alto Nilo, Warrap, Lagos, Ecuatoria Oriental, Central y Occidental y Bahr el-Ghazal Occidental. Se cancelaron 46 patrullas aéreas dinámicas y patrullas terrestres de la UNMISS debido a que el cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia en Yuba no acusó recibo de la información y las garantías de seguridad de los vuelos que proporcionó la Misión. En octubre y noviembre, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur denegaron el acceso a seis equipos de patrulla de la UNMISS desde Yuba a Wonduruba y Lobonok, desde Wau a Tonj y Ghana, y desde Yuba a Mogiri y Mangala en los puestos de control de Logwari, Point

6, Point 7, Western Barn, Cherka Ayat y Mogiri, a pesar de que los equipos de la UNMISS poseían la documentación requerida.

93. El 11 de noviembre, todas las patrullas terrestres de la UNMISS fueron suspendidas por la oficina de la Misión sobre el terreno de Wau debido a la negativa de los agentes del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia del Estado a firmar un formulario de renuncia, que debe ser firmado por todo el personal ajeno a las Naciones Unidas antes de utilizar el transporte de las Organización. Los agentes también se negaron a cooperar con la oficina sobre el terreno de Wau de la UNMISS. Tras las gestiones de la UNMISS, el 2 de diciembre los agentes aceptaron firmar las renunciaciones y la UNMISS reanudó sus patrullas terrestres en Bahr el-Ghazal Occidental.

94. El 7 de octubre, un equipo de la UNMISS fue hostigado y agredido físicamente por personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en una rotonda de Masia por no detenerse en un puesto de control no autorizado. El 14 de octubre, en Ecuatoria Occidental, un miembro del personal militar de la UNMISS fue hostigado por un oficial de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, le obligaron a bajarse de un vehículo de las Naciones Unidas y le quitaron las gafas. El 20 de octubre, en Bahr el-Ghazal Occidental, un equipo de la UNMISS fue hostigado verbalmente por personal del Servicio Nacional de Seguridad y se le prohibió completar las actividades de fomento de la confianza y de policía de proximidad en la zona de Hai Falata, en Wau. El 28 de octubre, en Unidad, un equipo de la UNMISS que realizaba una patrulla rutinaria a Panakuach fue acosado verbalmente por un oficial de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el condado de Pariang, en la zona administrativa de Ruweng, que confiscó el teléfono de un militar y la tarjeta de identidad de las Naciones Unidas de un auxiliar de idiomas, prohibiéndoles visitar la zona.

95. Se produjeron 185 incidentes de delitos y acoso al personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales internacionales. La mayoría de los incidentes entrañaron exigencias de dinero del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur o las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur por supuestas infracciones viales o documentación incorrecta al entrar en Sudán del Sur en el aeropuerto internacional de Yuba. El Equipo de las Naciones Unidas de Gestión de Crisis elevó la alerta de seguridad para el personal del Sistema de las Naciones Unidas de Gestión de la Seguridad en tres ocasiones distintas. Se registraron varios incidentes notables de robo a mano armada y tiroteos, en particular en Yuba. Un avión fletado por el Sistema de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas fue requisado por elementos no remunerados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y trasladado a Yuba desde Pochala, en la Zona Administrativa del Gran Pibor, el 14 de noviembre. Las limitaciones de acceso para el personal y las operaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad se debieron además a las manifestaciones por la falta de pago de los sueldos de las fuerzas de seguridad gubernamentales en Wau, en Bahr el Ghazal Occidental y Renk, en Alto Nilo.

VIII. Optimización del desempeño

96. Desde octubre, la policía de las Naciones Unidas evaluó a cuatro unidades de policía constituidas en la UNMISS. Si bien las evaluaciones generales fueron buenas, ambas unidades tenían un déficit de equipo de propiedad de los contingentes en relación con la reposición de munición caducada.

97. La fuerza de la UNMISS realizó 15 evaluaciones en seis sectores (Este, Oeste, Sur, Norte, Unidad y Yuba) entre las unidades de infantería, de asistencia médica, de cuartel general de sector y de ingeniería. Se comprobó que las unidades estaban bien entrenadas y preparadas desde el punto de vista operacional, de acuerdo con las

normas de las Naciones Unidas. Todas las unidades están trabajando en el Plan de Aplicación del Desempeño para mejorar su rendimiento.

IX. Observaciones y recomendaciones

98. Tras la prórroga del período de transición en septiembre de 2024 por las partes en el Acuerdo Revitalizado, me preocupa la ausencia de un plan claro, de apoyo financiero y de sentido de la urgencia para ejecutar las tareas críticas pendientes del Acuerdo. Animo a las partes a desarrollar un plan de trabajo factible y que cuente con apoyo financiero para los próximos dos años. Esto es esencial para restaurar la confianza entre los ciudadanos y la comunidad internacional de que los dirigentes políticos están comprometidos a superar los obstáculos que hicieron necesaria otra prórroga del período de transición.

99. Con la prórroga, ahora hay tiempo suficiente para volver a centrarse en la secuencia del Acuerdo Revitalizado y en la aplicación de la “masa crítica” de disposiciones pendientes destacadas por la Unión Africana, la IGAD y la UNMISS a principios de 2024, e incluidas en mi evaluación de abril de 2024 (S/2024/297), que se consideran necesarias antes de poder celebrar elecciones libres, justas y creíbles en Sudán del Sur. A este respecto, dar prioridad a los arreglos transitorios de seguridad, en particular a las Fuerzas Unificadas Necesarias y al acuerdo sobre la estructura de mando intermedia, es imperativo para el progreso consiguiente.

100. Pido al Gobierno que invierta en el proceso constituyente, que debería completarse antes de la celebración de las elecciones. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a las partes y a prestar toda la asistencia posible para una conclusión consensuada y oportuna del proceso.

101. Las continuas restricciones al espacio político y cívico en el país son motivo de preocupación. Por lo tanto, animo a que se inicie la educación cívica, la inscripción de votantes y la ampliación del espacio cívico y político mediante la participación de los partidos políticos, la sociedad civil y los medios de comunicación, que son cruciales para crear las condiciones propicias para la eventual organización de elecciones. A este respecto, aplaudo la celebración de foros políticos a nivel estatal y la declaración conjunta del 19 de diciembre por parte de los medios de comunicación, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil de Sudán del Sur, ya que se comprometen y contribuyen a fomentar la confianza, así como a promover y ampliar el espacio cívico y político. En particular, reconozco la resolución de todos los gobernadores sursudaneses en apoyo de la revocación de la Ley de Seguridad Nacional y la derogación de las medidas contenidas en ella como un ataque innecesario a las libertades políticas y cívicas.

102. Hago un llamamiento al Gobierno para que colabore con los asociados locales e internacionales en la búsqueda de soluciones innovadoras para hacer frente a los conflictos intercomunitarios y promover la coexistencia pacífica. Hay que poner fin a los alarmantes informes sobre ejecuciones extrajudiciales por parte de autoridades estatales y personal de seguridad, y atender urgentemente las preocupaciones al respecto. También insto al Gobierno a que haga rendir cuentas a los autores de violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho humanitario, de conformidad con los marcos jurídicos nacionales e internacionales.

103. Tomo nota de la reanudación de la Iniciativa Tumaini, apoyada por Kenya, y de los renovados esfuerzos encaminados a garantizar que complemente la aplicación del Acuerdo Revitalizado, sin perder de vista los objetivos comunes. Hago un llamamiento a todas las partes, incluidas las no signatarias, para que se comprometan

de buena fe, y para que incorporen a aquellos cuyas acciones sobre el terreno afecten negativamente a la estabilidad de Sudán del Sur.

104. Felicito a los asociados regionales, en particular a la Unión Africana y la IGAD, y la comunidad internacional en general, por su apoyo a Sudán del Sur. Insto a que se siga prestando asistencia a las iniciativas políticas en curso, así como a que se apliquen oportunamente todas las disposiciones pendientes del acuerdo de paz.

105. El conflicto en el Sudán sigue teniendo un grave efecto perjudicial en Sudán del Sur. Los recientes combates cerca de la frontera con Sudán del Sur han provocado la llegada de un número cada vez mayor de refugiados, lo que agrava aún más la ya frágil situación. Las ramificaciones de la llegada de casi un millón de personas al país desde abril de 2023 son preocupantes. Esto, agravado por la persistente situación económica y el brote de cólera, exige medidas urgentes y apoyo a la respuesta humanitaria en Sudán del Sur.

106. Las extensas inundaciones han afectado a cerca de 1,4 millones de personas en todo Sudán del Sur y han desplazado a más de 380.000 personas. Además, el aumento de la inseguridad alimentaria ha dejado a unos 6,3 millones de la población en una situación de inseguridad alimentaria aguda. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe apoyando los esfuerzos humanitarios en curso en el país.

107. En conclusión, deseo extender mi gratitud al personal militar, policial y civil de la Misión que sigue protegiendo a los civiles, promoviendo un espacio inclusivo y propicio para el proceso político, salvaguardando los derechos humanos y facilitando la entrega de ayuda humanitaria. También elogio la labor del equipo de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Doy las gracias a mi Representante Especial para Sudán del Sur, Nicholas Haysom, por su liderazgo y dedicación, así como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y que han proporcionado personal uniformado y activos a la Misión. Felicito además a los asociados humanitarios locales e internacionales por su dedicación a la hora de proporcionar asistencia humanitaria esencial al pueblo de Sudán del Sur, a pesar de las dificultades operativas y del peligroso contexto en el que los trabajadores humanitarios prestan su ayuda.

Mapa

